

**TÉRMINOS DE REFERENCIA
(Acuerdo con Contratista Independiente)**

Cargo:	Especialista Salud y Seguridad, Gestión Social y Ambiental - salud y seguridad en el trabajo
Lugar de Destino:	Puerto Cabezas, Nicaragua
Sección/Unidad:	LCR- NIPO Nicaragua
Nivel:	ICS10 (IICA 2 / LICA10)
Contrato:	Indefinido (contrato abierto, sujeto a requerimientos organizativos, disponibilidad de fondos y desempeño satisfactorio)
Supervisor/a:	Gerente de Proyecto

1. Antecedentes generales del proyecto/asignación

La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) es un órgano de las Naciones Unidas responsable de las infraestructuras, las adquisiciones y la gestión de proyectos (Resolución 65/176 de 2010 de la Asamblea General). Nuestra misión es ayudar a las personas a mejorar sus condiciones de vida y a los países a lograr la paz y un desarrollo sostenible. Las tres áreas prioritarias de UNOPS corresponden a:

i) Infraestructura Sostenible: UNOPS diseña, construye, repara y mantiene infraestructuras en algunos de los entornos más desafiantes del mundo. Sus actividades se centran en el desarrollo de infraestructura de transporte, educación y salud, entre otras áreas. ii) Adquisiciones públicas: UNOPS es un recurso central de adquisiciones del sistema de las Naciones Unidas y los Gobiernos. Enfatiza en una entrega de bienes y servicios eficiente, transparente y sostenible. iii) Gestión de proyectos: UNOPS gestiona al año más de mil proyectos humanitarios, de desarrollo y de consolidación de la paz para distintos asociados, garantizando calidad, eficacia y resultados que cumplan con los más altos estándares.

El trabajo de UNOPS busca la sostenibilidad medioambiental, social y económica, la cual contribuye a los progresos de equidad y bien común de los países en los que opera, promoviendo así el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas más necesitadas. UNOPS tiene presencia en 23 países de América Latina y el Caribe. Los servicios, productos y asistencia técnica cumplen con los principios de la administración pública de transparencia, equidad, integridad, libre competencia, imparcialidad, moralidad, eficacia, eficiencia y respeto de las instituciones nacionales.

En Nicaragua, UNOPS apoya al Gobierno en la implementación de un proyecto de respuesta a los huracanes Eta e Iota, con financiación del Banco Mundial. Este proyecto incluye la recuperación de infraestructura pública crítica (tales como rodovias, viviendas y otras), además de asistir a la recuperación de medios de vida de la población afectada, mayormente personas involucradas en la actividad de pesca artesanal. La asistencia comprenderá entre otros el fortalecimiento de capacidades, desarrollo y/o revisión de estudios de inversión, diseños y estudios definitivos, estrategias de adquisiciones, procesos de licitación y contrataciones, así como la gerencia y supervisión de obras de infraestructuras.

Para efectos de cumplir de manera eficiente y pertinente los compromisos adquiridos en el marco de este proyecto, UNOPS ha estructurado una Unidad Técnica para gestionar la uniformidad, la calidad, el mapeo de riesgos y lecciones aprendidas y la diseminación de buenas prácticas de gestión y el seguimiento de avances. En estas actividades, se subraya la importancia de apoyar el desarrollo e implementación de los estándares y planes de salud y seguridad, de participación social y de medidas ambientales, los cuales involucran desde realización de talleres y asambleas para identificación de beneficiarios y acciones según criterios de elegibilidad, desarrollar acuerdos con actores clave y comunidades, desarrollo y seguimientos de planes y elaboración de informes de seguimiento.

2. Propósito y alcance de la asignación

Para la ejecución de este Proyecto, se requiere la conformación de un equipo multidisciplinario de profesionales en distintas especialidades, entre ellos tres Especialistas en Salud y Seguridad, Social y Medio Ambiente (HSSE, en inglés *Health and Safety, Social and Environmental*), quienes bajo la dirección general de el/la del Gerente de Proyecto realizarán actividades para la promoción de prácticas y estandarización de herramientas de planificación, monitoreo y control exitosos en su sea de expertise. Debido a la magnitud y complejidad del Proyecto, es necesario la intervención de los/las referidos/as Especialista, para asegurar la planeación correcta y la implementación efectiva de las medidas de salud y seguridad, inclusión social y protección al medio ambiente de la integralidad de los procesos y actividades a realizar en el marco del mismo.

De esta manera, el/la Especialista de Salud y Seguridad en el Trabajo deberá asegurar que las actividades financiadas en el marco del proyecto de **Respuesta de Emergencia ante los Huracanes Eta e Iota** cumplan con los estándares Salud y Seguridad en el Trabajo del Banco Mundial, la Política de salud, seguridad, gestión social y ambiental de UNOPS, y con la normativa aplicable del país.

La gestión del/a Especialista de Salud y Seguridad en el Trabajo se llevará a cabo en estrecha coordinación con el/la Especialista en Desarrollo Social y el Especialista Ambiental, al igual que en coordinación con los equipos de gestión de riesgos ambientales y sociales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y Entidades Sectoriales relevantes para la elaboración de los documentos técnicos e informes de cumplimiento y las actividades de supervisión y monitoreo.

Tendrá a su cargo la supervisión de un equipo que apoyará la implementación de las actividades en el territorio.

Responsabilidades:

El/la Especialista en Salud y Seguridad en el Trabajo será responsable de las siguientes actividades:

Actividades de implementación directa:

- Asegurar que en todas las actividades que se realicen en la ejecución del proyecto se dé cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Estándares Ambientales y Sociales (EAS) del Banco Mundial, las Guías de Medio Ambiente, salud y seguridad (GMASS) del Grupo Banco Mundial, los instrumentos de gestión ambiental y social preparados, todas las actividades descritas en el Plan de Compromisos Ambientales y Sociales (PCAS) y el Manual de Operaciones (MOP) del proyecto.
- Revisar los aspectos en materia de salud y seguridad en el trabajo de los informes mensuales de la Contratista de obras y de la fiscalización. Preparar los documentos necesarios, requeridos por la Unidad Implementadora del Proyecto y el Banco, para acompañar los procesos de aprobación de informes, aplicación de sanciones y demás requerimientos que surjan durante la ejecución del proyecto.
- Apoyar la implementación del componente de salud y seguridad ambiental del Proyecto de acuerdo con los objetivos, la normativa del país, los EAS del BM, las políticas internas aplicables de UNOPS, y las condiciones propias del área de cobertura del Proyecto y las mejores prácticas internacionales.
- Verificar que los acuerdos institucionales con los beneficiarios de los subproyectos incluyan los lineamientos de manejo de Salud y Seguridad (SS) en los instrumentos de gestión ambiental y social aprobados del proyecto y los procedimientos para reportar sus avances de acuerdo con MOP del Proyecto.
- Actualizar las disposiciones en SST de acuerdo con el progreso de la implementación y los nuevos hallazgos que deben abordarse. El/La consultor/a también revisará los instrumentos de SST preparados por los contratistas y confirmará que los instrumentos están de acuerdo con las disposiciones de la legislación nacional aplicable, el MGAS, GMASS, y estándares internacionales como OSHA/ISO como sea requerido. Se asegurará también de que los contratistas actualicen los instrumentos de SS como parte de los PGAS de los contratistas.
- Asegurar que los documentos de licitación de obras incluyan las Medidas de Salud y Seguridad Ocupacional y Especificaciones Técnicas respectivas tal como se han definido en el MGAS, PGMO y en las subsecuentes Evaluaciones de Impacto Ambiental y Social y/o Planes de Gestión Ambiental y Social correspondientes.
- Asesorar a los Contratistas de las Obras sobre la ejecución y seguimiento de las medidas de SS en el Plan de Implementación de los PGAS de los Contratistas a ser elaborado a partir de las Especificaciones Técnicas, la normativa nacional aplicable, EAS, GMASS, MGAS y demás instrumentos de gestión ambiental y social mediante el cual se identifican, organizan y establecen en tiempo y espacio las medidas preventivas, de mitigación y corrección, identificando responsables, destinatarios e indicadores de cumplimiento. De igual forma, asesorar a la fiscalización en el control del cumplimiento de dicho plan como sea correspondiente.
- Verificar, evaluar y supervisar el cumplimiento y la eficacia de la implementación de las medidas de prevención en temas de SS en los mencionados en los Planes de Implementación de los PGAS de los Contratistas.
- Monitorear el cumplimiento en SST y Planes de SST en los PGAS de los contratistas y fiscalizadoras en cuanto al cumplimiento del cronograma de ejecución acordado.

- Participar en la elaboración y programación de los POA-Presupuesto del Proyecto y otros instrumentos que faciliten su ejecución, en concordancia con los objetivos, componentes, y los resultados previstos.
- Elaborar toda la documentación e informes requeridos por las diferentes instancias en relación a su especialidad.
- Realizar visitas de seguimiento, en coordinación con las entidades correspondientes, a las obras o subproyectos ejecutados en los diferentes municipios a fin de evaluar el progreso de la ejecución de los subproyectos y la implementación de las medidas de SST, dando cuenta inmediata de incumplimientos y recomendaciones para las mejoras o modificaciones de ser el caso.
- Supervisión del equipo de terreno encargado de la implementación de SST.

Actividades a desarrollar en coordinación con los/as Especialistas Social y Ambiental, las unidades de gestión de riesgos ambientales y sociales de las Entidades Sectoriales relevantes. Brindará apoyo desde su área de especialidad en una o más de las siguientes actividades:

- Desarrollar, consultar y divulgar el Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) del Proyecto, de conformidad con los EAS del Banco, las guías de medioambiente, de salud y seguridad (GMASS) del Grupo Banco Mundial, y otras buenas prácticas industriales internacionales (BPII) pertinentes, al igual que otros instrumentos ambientales y sociales relevantes, de acuerdo al PCAS, tales como: el Plan de Participación de Partes Interesadas (PPPI), Procedimientos de Gestión de Mano de Obra (PMGO), Marco de Políticas de Reasentamiento (MPR), y respectivos Planes de Reasentamiento (PR) en caso de ser necesario, Procedimientos de Hallazgos Fortuitos (PHF), Plan de Gestión de Patrimonio Cultural (PGPC), entre otros instrumentos ambientales y sociales necesarios según sea necesario.
- Desarrollar, consultar y divulgar un Plan para los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes (PPIAD) que adopte procedimientos, metodologías y acciones específicas que respondan a las preferencias y prioridades que resultaron del Análisis Social y procesos de consulta desarrollados durante la preparación.
- Conservar la documentación pertinente de los servicios y subproyectos y mantener las comunicaciones sobre los avances en la aplicación del MGAS, PPPI, PMGP, PPIAD, MPR y otros instrumentos de gestión ambiental y social con las partes interesadas. Toda documentación se digitalizará y se hará accesible a las partes interesadas y el BM.
- Participar en la preparación de los instrumentos de gestión de salud y seguridad en el trabajo, ambiental y social requeridos para el Proyecto que deberán dar cumplimiento con los requerimientos establecidos en los Estándares Ambientales y Sociales (EAS) del Banco Mundial, las Guías de Medio Ambiente, Salud y Seguridad (GMASS) del Grupo Banco Mundial y en línea con la normativa nacional vigente.
- El/La Especialista en Salud y Seguridad liderará los temas de salud y seguridad en la preparación de los instrumentos de gestión ambiental y social requeridos para el Proyecto, como está descrito en el Plan de Compromisos Ambientales y Sociales (PCAS). Estos incluyen, en particular, el Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) los Procedimientos de Gestión de Mano de Obra (PGMO), y estudios y planes específicos de gestión ambiental, social y de salud y seguridad al nivel de subproyectos, entre otros.

- Aplicar los procedimientos de evaluación preliminar de los subproyectos para categorizarlos en función de los riesgos relacionados con seguridad y salud en el trabajo (SST). A partir de estos, desarrollar, o asesorar en el desarrollo por terceros, de los aspectos relacionados con SST de los instrumentos ambientales y sociales al nivel de subproyecto (Planes de Gestión Ambiental y Social y/o Evaluaciones de Impacto Ambiental y Social y Auditorías Ambiental y Social) que sean necesarios según los instrumentos de gestión ambiental y social del Proyecto. Hacer seguimiento para el cumplimiento de la normativa del país aplicable y de los EAS, en línea con lo descrito en los instrumentos de gestión ambiental y social específicos del Proyecto, las GMASS del Grupo Banco Mundial, el PCAS del Proyecto, y el MOP.
- Apoyar en la inclusión de temas SST en el plan de capacitación ambiental y social a ser implementado por la Unidad Implementadora del Proyecto y de forma aceptable para el Banco para asegurar que en los aspectos de capacidad y entrenamiento se consideren estos temas. Una vez aprobado, apoyar en la implementación del plan y actualizarlo anualmente de acuerdo con las necesidades emergentes del proyecto. El plan deberá incluir un cronograma, presupuesto, metas e indicadores. La capacitación se centrará en los trabajadores del proyecto, los contratistas y las organizaciones comunitarias.
- Diseñar e implementar un mecanismo sistematizado que incluya procedimientos puntuales para el seguimiento, monitoreo y evaluación del manejo ambiental, social y de salud y seguridad del Proyecto, incluyendo el cumplimiento del MGAS, dando énfasis a las medidas de SST, temas laborales y seguridad en las comunidades contenidas en los instrumentos de Gestión Ambiental y Social (Planes de Gestión Ambiental y Social y/o Evaluaciones de Impacto Ambiental y Social y Auditorías Ambiental y Social) a nivel de Subproyecto, y los Procedimientos de Gestión Ambiental y Social de forma aceptable para el BM.
- Dar seguimiento a los compromisos establecidos en el PCAS que tienen relación a temas de SST, e informar al coordinador de la Unidad Implementadora del Proyecto periódicamente sobre el mismo.
- En coordinación con los/as Especialista Ambiental y Especialista Social, dar apoyo en la inclusión de aspectos de SST en la preparación y elaboración de los estudios técnicos ambientales requeridos para la obtención de Licencias Ambientales por las autoridades pertinentes, conforme a lo establecido en la legislación nacional vigente.
- Conservar la documentación pertinente de los servicios y subproyectos y mantener las comunicaciones sobre los avances en la aplicación del MGAS, Plan de participación de partes interesadas (PPPI), Procedimientos de la Gestión de Mano de Obra (PMGO), Plan de Pueblos Indígenas y Afrohondureños (PPIA), Procedimientos de Hallazgos Fortuitos (PHF), Plan de Manejo de Herencia Cultural (PMHC) y otros instrumentos de gestión ambiental y social con las partes interesadas, con enfoque en los aspectos relacionados a SSL. Toda documentación se digitalizará y se hará accesible a las partes interesadas y el BM.

Actividades a realizar bajo la supervisión del gerente del proyecto y en coordinación con el equipo:

- Coordinar las acciones de SST del Proyecto cumpliendo con los procedimientos y plantillas de UNOPS.
- Revisar los productos de las diversas consultorías desde la perspectiva de cumplimiento de aspectos de SST y asegurarse sean consistentes con la legislación nacional, los EAS, el MGAS y PGMO.

- Guiar, brindar insumos y apoyar el desarrollo de formatos, instrumentos y mecanismos para facilitar la implementación, registro, supervisión y cumplimiento de la gestión social de los subproyectos.
- Realizar capacitaciones sobre los aspectos sociales del MAS a las municipalidades, personal de la UEP y Entidades Sectoriales relevantes y a consultores externos.
- Participar en las misiones de supervisión del Banco Mundial y proporcionar actualizaciones según sea necesario sobre el estado de los distintos temas de gestión ambiental y social.
- Elaborar los Términos de Referencia y dar posterior seguimiento a las consultorías ambientales y/o sociales que requieran la inclusión de aspectos de SST y que se desarrollen en el marco de los subproyectos, verificando la correcta entrega de los productos y documentación de pago que el área técnica competente valide.
- Asegurar que los requisitos HSSE pertinentes estén incluidos en documentos de licitación de obras, igual que términos de referencia para contratación de consultores/as.
- Apoyar las actividades relacionadas con las evaluaciones y auditorías sociales que se deriven de la ejecución del Proyecto, cuando aplique.
- Participar e integrar cuando se requiera los comités de evaluación de los procesos de selección de diversas consultorías relacionadas con el tema de SST.
- Todas las demás funciones en materia ambiental que sean necesarias para el logro de los objetivos del Proyecto, que defina el Coordinador de la Unidad Implementadora del Proyecto.

Resultados y desempeño:

- Seguimiento de las acciones de gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo de las operaciones de los proyectos.
- Preparar instrumentos de de gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo, igual que informes periódicos
- Asegurar que en todas las actividades que se realicen en el marco del proyecto se dé cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Estándares Ambientales y Sociales (EAS) del Banco Mundial, las Guías de Medio Ambiente, Salud y Seguridad del Grupo Banco Mundial, los instrumentos de gestión ambiental y social acordados con el Banco Mundial, y cualquier otro requisito descrito en el Plan de Compromisos Ambientales y Sociales (PCAS) y el Manual de Operaciones (MOP) del Proyecto.

Procedimientos:

1. Recibir entrenamiento y capacitación sobre el Marco Ambiental y Social (MAS) del Banco Mundial, mediante la plataforma de entrenamiento en línea, y familiarizarse con los principios y requisitos necesarios para la implementación de la gestión ambiental, social y de salud y seguridad en proyectos de inversión financiados por el Banco Mundial.
- Garantizar el diseño y cumplimiento de todos los planes de salud y seguridad, ambientales y sociales, de acuerdo a los documentos generados por el acuerdo entre el Gobierno y el Banco Mundial sobre estos temas.

- Garantizar el cumplimiento de todas las políticas de la organización (Directivas de la Organización e Instrucciones Administrativas).
- Revisión de los Informes Mensuales de los diferentes componentes , para asegurar la calidad y uniformidad de los mismos.
- Cumplir con los procedimientos de Salud, Seguridad, Social y Ambiental (HSSE) de UNOPS

Gestión de los conocimientos:

- Sistematizar las lecciones aprendidas utilizando la plantilla de informes.

3. Seguimiento y control de los progresos

Este contrato se establece en la modalidad de contrato mensual regular, es decir se requiere una prestación de servicios continuada durante el periodo del contrato efectuándose los pagos asociados al presente contrato al final de cada mes natural.

La conformidad de servicios del profesional estará a cargo de la Gerencia del Proyecto mediante el proceso de gestión del desempeño.

4. Calificaciones y experiencia**a. Educación**

- Título universitario (equivalente a Bachelor degree) es requerido, de preferencia en Ingeniería en Salud y Seguridad Ocupacional, Ambiental, Civil, Industrial, disciplinas equivalentes ó Título superior (maestría) de preferencia en Ciencias de la Salud y Seguridad Ocupacional o disciplinas equivalentes más 5 años de experiencia relevante. El título de Maestría reemplaza dos años de experiencia.
- Deseable poseer certificaciones vigentes en temas de higiene y seguridad ocupacional en programas OSHA y/o ISO 45001.
- Será valorado el conocimiento en el manejo de herramientas informáticas a nivel de usuario del MS Office y/o Google Suite y/o manejo de bases de datos.

b. Experiencia laboral

- Se requieren como mínimo siete (7) años de experiencia en la preparación, implementación, supervisión y/o monitoreo de gestión de riesgos de salud y seguridad en ambientes laborales, incluyendo experiencia relevante en proyectos de infraestructura.
- Deseable, supervisión y monitoreo del cumplimiento de medidas de control, preparación e implementación de Evaluaciones de Impacto Ambiental y Social con enfoque en aspectos de salud y seguridad en el trabajo.
- Será valorado el conocimiento y experiencia en el Marco Ambiental y Social, políticas operacionales de salvaguarda del Banco Mundial, y/u otros organismos de financiamiento internacional.

- Será valorada experiencia en gestión de salud y seguridad en el trabajo en la Costa Caribe de Nicaragua.

c. Idioma

- Español: fluido
- Inglés: básico.
- Es deseable el conocimiento básico de uno de los lenguajes originales de la Costa Caribe de Nicaragua (e.g Miskitu o Creole).

5. Competencias



Perspectiva
Estratégica

Desarrolla e implementa estrategias operacionales sostenibles, piensa a largo plazo y tiene en cuenta el contexto exterior con el objetivo de conformar la estructura de la organización. Anticipa y percibe el impacto y las implicaciones de actividades y decisiones futuras en otras partes de la organización.



Desarrollo de
asociaciones

Demuestra comprender el impacto que tiene su función en todos los asociados y siempre pone al beneficiario en primer lugar. Desarrolla y mantiene relaciones externas sólidas y es un asociado competente para otros (si entra en sus funciones).



Enfoque
basado en las
soluciones

Evalúa los datos y los procedimientos que se deben seguir para lograr decisiones lógicas y pragmáticas. Adopta un enfoque imparcial y racional con riesgos calculados. Aplica la innovación y la creatividad al proceso de resolución de problemas.



Orientación
hacia los
resultados

Establece de forma eficaz una línea de acción propia y/o para otros con el objetivo de alcanzar una meta. Las acciones desembocan en la correcta consecución de la tarea con especial atención a la calidad en todas las áreas. Identifica las oportunidades y toma la iniciativa para actuar. Comprende que el uso responsable de los recursos maximiza el impacto que podemos tener en nuestros beneficiarios.



Integridad e
inclusión

Trata a todos los individuos con respeto, responde con tacto a las diferencias y anima a los demás a hacer lo mismo. Defiende las normas éticas y de la organización. Mantiene altos estándares de confianza. Es un modelo para la diversidad y la inclusión.

Términos de Referencia



Está abierto al cambio y es flexible en un entorno con un elevado ritmo de trabajo. Adapta su perspectiva a las circunstancias o los requisitos cambiantes. Reflexiona sobre las experiencias pasadas y modifica su propio comportamiento. El desempeño es constante, incluso bajo presión. Siempre persigue mejoras continuas.



Expresa ideas o hechos de forma clara, concisa y abierta. La comunicación indica una consideración por los sentimientos y las necesidades de los demás. Escucha de forma activa y comparte de manera proactiva el conocimiento. Gestiona los conflictos de manera eficaz mediante la superación de las diferencias de opinión y la búsqueda de un denominador común.



Actúa como modelo positivo que contribuye al espíritu de equipo. Colabora y apoya el desarrollo de otros. Solo para administradores de personal: mediante el uso de estilos de liderazgo apropiados, actúa como modelo de liderazgo positivo, motiva, dirige e inspira a los demás para que tengan éxito.

Autoridad del Proyecto (Nombre/Cargo):		Contratista (Nombre/Cargo):	
Firma	Fecha	Firma	Fecha